Ft. ab L. 3t. d
mate y dos

En Ciudadela de la Isla de Menorca el dia 18. de Nb:
viembre de 1780 ante mi Antonio Carbonell Notario
Apostolico y Publico y de Numero de dicha Ciudad se comparecio
en Audiencia el Mag.co Antonio Ramis y Ramis
rico Hidalgo de Solar conocido Vecino, y Diputado de
subido grado, y aptitud que doy fe conozco Otorga
Su poder Cumplido el Sr. Don Jose Torres Mayo
zil Vecino de la Plaza de Mahon, ausente
porag.e por él y en su nombre pueda comparecer en
qualquier Tribunal de dicha Plaza de Mahon, y alli
principios proseguir, y determinar todas y qualesquiera
pleitos y causas activas y pasivas movidas y para mo-
ver entre el Otorgante y qualesquiera otras perso-
nas, Comunes y, y al tal efecto los Autos del mismo
Otorgante deducir y enseñar, presentando pedim.os
Escrituras, ministros Testigos, y qualesquier otros pe-
neros de prueba y. Otros autos interlocutorios, provisio-
nes y Sentencias, y apelar dellas contrarias y. con
facultad de jurar de calumnia y en otra forma y.
y generalm.te pueda hazer y practicar todo quanto
para pleitos, y sus incidencias y dependencias se re-
quiera y sea necesario Vsa y q.e quanto sera obrado
por el Su Pod.r y. lo tendrá en todo tiempo por bien
hecho y valedero y no Se opondrá à ello en tiempo
ni Caso la obligacion de todos sus bienes muebles
y raizes havidos y por haver. Asi lo dixo siendo pre-
sentes por Testigos Juan Roselló Escrib.te y Juan
Vila Ofic.l de dha Ciud.d Vecinos. De que doy fee

Antonio
Agustin Carbonell
Notario

Arxiu Comtat de Torre-saura

1812.

Testimonio de Antonio Banes de Joseph Ferrer vecino de Torre-saura

1805

Arxiu Comtat de Torre-saura